

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN “C/ CENTRAL S/N”, SECTOR 9 DE VILLARICOS (CUEVAS DEL ALMANZORA, ALMERÍA).

ELISA VALERO CAMBRONERO Y VÍCTOR MARTÍNEZ HAHNMÜLLER

**Resumen:** Informe sobre la excavación realizada en la Calle Central de Villaricos, término municipal de Cuevas del Almanzora, dentro del sector 9, en la zona de asentamiento fenicio, localizando restos de finales del siglo III a.C.

**Abstract:** Report on the excavation made in Calle Central of Villaricos, municipal district of Cuevas del Almanzora, in Sector 9, in the phoenician area, finding rests of the end of the IIIth century B.C.

## INTRODUCCIÓN

El solar objeto de la intervención se encuadra dentro del denominado Sector 9, según la sectorización realizada por la Dirección General de Bienes Culturales para inscribir la Zona Arqueológica de Villaricos dentro del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. En este sector se considera se encuentran los restos de lo que fuera la Fundación fenicia de Baria.

La excavación se inició el 4 de septiembre de 2006, bajo la dirección de Elisa Valero y además, ha participado en ella como técnico Víctor Martínez Hahn Müller, colaborador del Departamento de Historia, Geografía e Hª del Arte de la Universidad de Almería, que ha estudiado en profundidad los materiales.

Los trabajos de excavación finalizaron el 9 de octubre de 2006, procediéndose en los días posteriores a completar las labores de documentación gráfica y planimétrica, así como a la limpieza y clasificación de los materiales obtenidos en este trabajo.

Todos los gastos generados han sido sufragados por la propiedad del terreno, Promociones Villamartínez S.L.

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

La actuación arqueológica desarrollada ha consistido en la excavación arqueológica mediante sondeos del solar que nos ocupa, en una sola fase de trabajo, en la que se han excavado cuatro cortes arqueológicos.

Aunque inicialmente había previstos cuatro sondeos de iguales dimensiones, 6x6 metros, las características concretas del terreno nos han obligado a modificar estas dimensiones para lograr el máximo de información arqueológica posible.

En cuanto a la profundidad de estos sondeos, tal y como se establecía en la resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, se ha excavado hasta una cota de -0'50 cm, lo necesario para la losa de cimentación prevista por el arquitecto responsable del proyecto.

Dada la reducida cota de excavación autorizada, tan solo se han documentado dos estratos arqueológicos bajo la capa superficial de restos de escombros, escoria, cementos y asfaltos que ocupaba todo el terreno inicialmente, sobre todo en la zona donde no existía vivienda previamente.

Bajo el nivel inicial moderno, que contiene materiales romanos, fenicios y modernos, se encuentra el nivel de escoria, o más exactamente polvo de escoria de hierro, procedente de la Fundición La Carmelita, que funcionaba en la zona durante el siglo XIX y principios del XX.

Se trata de un nivel que se depositó sobre los niveles fenicios y romanos de todo el yacimiento de Villaricos, y que en el solar que nos ocupa tiene una potencia muy irregular, llegando a ser superior en algunas zonas a los 0'50 metros que hemos excavado.

La zona en la que existía la vivienda anteriormente está afectada por las fosas de cimentación de esta, que arrancan desde este estrato superficial moderno, rompiendo el de escoria. Además, existen algunas fosas modernas realizadas durante las obras de la vivienda.

Bajo este estrato, aunque afectado en gran medida por él, así como por estas fosas, se sitúa el único nivel intacto, por lo menos parcialmente, que se ha excavado. Este estrato, contiene materiales fenicios tardíos, y romanos aunque en menor proporción, manchas de carbón bastante aisladas y en general, confirma la existencia de un estrato del último cuarto del siglo III a.C., que quedaría cubierto directamente por la escoria en el siglo XIX.

Los materiales aparecidos en estos estratos proporcionan una datación de finales del siglo III a.C. que son analizados más adelante.

Este estrato parece coincidir con la US-40 excavada por J.L. López Castro y Francisco Alcaraz Hernández en el solar vecino durante las campañas de 1997 y 2003. Se trataría según ellos de un estrato de gran potencia (nosotros no hemos terminado de excavarlo en ningún sector), perteneciente a la Fase X de este yacimiento, datable a finales del siglo III a.C. Se trata del nivel de conquista de la ciudad fenicia de Baria por parte del ejército romano dirigido por Publio Cornelio Escipión en 209-208 a.C. en los últimos compases de la segunda Guerra Púnica. La llegada de los romanos a Baria, supondría el abandono del habitat de esta zona de ocupación que desde entonces, se utilizará como lugar para situar los trabajos de carácter metalúrgico y donde se excavarían fosas con el objeto de expoliar la piedra de las construcciones fenicias anteriores. El habitat se trasladaría entonces hacia el suroeste, acercándose tanto al río Almanzora como a la línea de costa, y al norte.

Este momento estaría asociado a la aparición de grandes derrumbes de piedras o de adobes, tan y como aparecen aquí, así como a restos de destrucción localizados. No se trata de una destrucción generalizada.

Además, cabe destacar la existencia de una fosa en el corte 2 sector 1, con materiales datables también a finales del siglo III a.C., así como varias estacas de madera en un buen estado de conservación. Esta madera se habría conservado al estar perfectamente sellada, inicialmente de manera casual, entre varias piedras del derrumbe que existe en la zona.



**Lámina I. Caja formada por el derrumbe en la que se conservaban estacas de madera**

Tan solo se ha localizado una estructura emergente durante la excavación realizada.



Lámina II. Estructura formada por usc-4 y 5

El estado de conservación de estos muros es muy malo, debido en parte a la cercanía del estrato de escoria que hay sobre ellos, que se depositó, por lo menos en parte, directamente sobre el muro.

Además, se trata de muros de pizarra, con lo que la conservación de este tipo de piedra en las condiciones en las que se encuentran es muy mala. En ocasiones aparece únicamente la mancha gris de haber existido una pizarra, o incluso están tan fragmentadas que parece haber sido machacada.

Por otro lado, dada la poca profundidad excavada, parte de los muros se quedan sólo en planta, sin elevarse más que un par de centímetros sobre el nivel final.

Sólo USC-4 conserva dos hileras de pizarras, elevándose entre 30 y 40 centímetros del nivel final excavado.

## ESTUDIO DE MATERIALES

Decidimos hacer un estudio detallado del material cerámico de esta intervención arqueológica con el fin de corroborar o desmentir la posible atribución de las unidades estratigráficas documentadas con la conquista romana de la ciudad producida en los últimos compases de la Segunda Guerra Romano-cartaginesa por el general Publio Cornelio Escipión. Estas unidades tienen un gran valor arqueológico puesto que, como ya hemos señalado, se trata de un contexto arqueológico cerrado debido a que éstas aparecieron selladas por una capa de escoria que las ha mantenido prácticamente inalteradas hasta su excavación. Debido a esta circunstancia, el material intrusivo, además de muy escaso, es fácilmente diferenciable: han aparecido escasos fragmentos de ánforas romanas republicanas y de cerámica terra sigillata sudgálica e hispánica como materiales procedente de momentos posteriores asociados a la dedicación de esta zona en época romana a la industria metalúrgica y al expolio de materiales de construcción. Algunas ánforas Ramon T-10 y T-11, barniz rojo fenicio y cerámica gris, son muestra del material cerámico intrusivo de épocas anteriores que se puede explicar como resultado directo de la remoción estratigráfica fruto de las fosas de cimentación de las edificaciones contemporáneas.

Sin embargo, el resto del material registrado muestra una gran homogeneidad cronológica que lo sitúa a finales del siglo III a.C. A continuación, a la espera de publicar los resultados de manera más extensa, expondremos una pequeña selección del material documentado en esta intervención arqueológica. Éste ha sido dividido en distintos conjuntos que responden a criterios funcionales siguiendo, de manera general, las distinciones que plantea Guerrero<sup>1</sup>: vasos de almacenamiento y transporte, vajilla de mesa, cerámica fina o de lujo, cerámica de cocina, elementos de la industria textil, y otras piezas de interés como graffitis y algunos ejemplares de cerámica pintada.

Entre los vasos de almacenamiento y transporte, merece especial atención, el material anfórico. El tipo más frecuente que ha aparecido entre el material estudiado, corresponde a las ánforas de tipo Villaricos, T-1.2.1.3 de Ramon (1082/1 y 1082/2). Se trata de un ánfora que se produjo en Villaricos y que López Castro asocia hipotéticamente a la producción vitícola. Según Ramon, la cronología de este tipo anfórico, en base a las ánforas de este tipo halladas en la necrópolis de Villaricos, oscilaría entre finales del siglo VI y el siglo V a.C. e incluso perduraría en el siglo IV a.C. Sin embargo, las excavaciones de urgencia que López Castro había efectuado en distintas zonas de Villaricos demuestran que esta ánfora se produciría, al menos, hasta el siglo III a.C.; tal y como sucede aquí.

Cabe destacar también la aparición del borde de un ánfora T-4.2.1.7 (3017) cuyo origen se atribuye a las áreas norte y noreste de Cartago puesto que demostraría los contactos de la ciudad fenicia occidental con la gran potencia mediterránea de la que los Bárquidas eran su representación política en la Península Ibérica en el último cuarto del siglo III a.C. Esta ánfora se data tradicionalmente entre finales del siglo V y principios del siglo IV a.C., por lo que podría ser un testigo del material intrusivo antes mencionado. Sin embargo, debido a la imprecisión de sus límites cronológicos tampoco se puede descartar su presencia en contextos del siglo III a.C.

También se ha podido documentar la existencia en este nivel de destrucción romano de ánforas T-12.1.1.1 (1029). Se trata de un contenedor que se produjo tanto en la costa andaluza como en la marroquí desde mediados o el segundo cuarto del siglo IV hasta la primera mitad del siglo I a.C., aunque su momento álgido de expansión se ubica en el siglo III a.C. Se utilizó, según estudios de distribución y de análisis de contenidos, como medio para el transporte y comercialización de los productos derivados de la actividad pesquera y de la industria de salazón.

Junto a estos recipientes anfóricos típicos del mundo fenicio-púnico, hemos podido constatar la existencia de ánforas del mundo ibérico (1023/1) que demuestran el papel redistribuidor que jugó la ciudad fenicia de Baria para con los oppida ibéricos del interior.

Finalmente, el hallazgo de ánforas grecoitalicas (1023/2) puede ser explicado por dos vías: o bien hace referencia al comercio con las ciudades italianas que se pasaron al bando cartaginés a lo largo de la Segunda Guerra Púnica, o, más probablemente, las actividades comerciales no se correspondían plenamente a la situación geo-política reinante, es decir, a pesar de ser una firme aliada de Cartago, como demuestra su propia destrucción en el año 209-8 a.C., Baria no renunció a ningún circuito comercial ya que no existían limitaciones comerciales a ese respecto.

Entre los vasos de almacenamiento y transporte incluimos por motivos funcionales a las urnas cuyo ejemplo más destacable en esta excavación (1085/1) presenta una decoración compleja compuesta de bandas negras horizontales en la cara externa e interna de la pieza, así como un entramado de líneas verticales y horizontales en el borde. Por el contrario, la otra urna que presentamos (1080/3), muestra una decoración más simple con una ancha banda de color negra en el lado externo. Aunque la tipología de urnas de finales del siglo III a.C., es muy variada se encuentran paralelos muy cercanos, aunque sin decoración alguna, en Gadir, Cartago e Ibiza.

Entre la vajilla de mesa, la pieza más representada es el cuenco cuya heterogeneidad formal es considerable: han aparecido cuencos de diámetros variable y de perfil curvo, recto o carenado. Su elevado número respondería a su uso tanto a la ingestión de alimentos sólidos como líquidos así como a la posibilidad de ser utilizado a modo de tapadera de otros recipientes. La pieza que mostramos (1085/2) corresponde a un cuenco de perfil recto ligeramente carenado que presenta una decoración de bandas negras en su interior y en su exterior.

Como ejemplo de la cerámica correspondiente al conjunto dedicado a la cocina hemos representado gráficamente una cazuela u olla (1029) y un mortero (1082). La cazuela/olla tenía un uso estrictamente culinario por lo que no es de extrañar que el fragmento que presentamos muestre marcas del fuego al que estuvo. Nuestro ejemplar, presenta, además un reborde utilizado para colocar la tapadera y facilitar la cocción de los alimentos. El mortero, por otro lado, es un utensilio utilizado para moler o triturar los alimentos, aunque también pudieron ser usados para elaborar vino. La pieza que mostramos presentaba repetidas bandas incisas muy cercanas entre ellas en su cara externa así como una lasca en su cara interior.

La cerámica de lujo está representada en este contexto de finales del siglo III a.C. por las célebres importaciones de cerámica Campaniense y gaditana de tipo Kouass. Entre la cerámica Campaniense documentada que correspondería al grupo de cerámica Campaniense A arcaica (280-220) y antigua, destacamos un fragmento de la forma de Morel 2132b (2075) fechada en el siglo III a.C. en la que aparece una banda blanca en su cara interna.

Hemos destacado dos fragmentos que corresponden a los talleres protocampanienses gaditanos que operaron entre el último cuarto del siglo IV a.C., en sustitución de las producciones áticas, hasta mediados del siglo II a.C., cuando el monopolio comercial de la cerámica Campaniense ya era incontestable. Se trata de dos bordes de cuencos (3035 y 2098), el primero de los cuales, a diferencia de lo que es habitual en esta producción de cerámica de lujo, presenta un barniz de una tonalidad oscura, casi negra, debido, seguramente, a un fallo de cocción o a tratarse de un taller con menor experiencia.

En cuanto a los graffitis, optamos por mostrar dos de ellos. Uno fue inciso en un asa de sección elíptica de una posible ánfora (1011) y podría corresponder a un numeral. El segundo graffiti apareció en una ficha de reducidas dimensiones y corresponde a un símbolo esquematizado atribuido a la diosa Tanit (1095). La aparición de este signo es una clara muestra de su importancia en el enclave fenicio. Este símbolo ha aparecido en la Península Ibérica con anterioridad tanto en estampillas como en graffitis de ánforas y, consecuentemente, ha sido interpretado como una garantía de calidad tomada directamente del ámbito mediterráneo y, en especial, de Cartago. Sin embargo, al aparecer en una ficha de tan reducidas dimensiones como la que presentamos, poco más de cuatro centímetros de diámetro, es más probable atribuirle un valor religioso a esta pieza cerámica más que interpretarla como una simple tapadera de una jarra. Consideramos que esta ficha sería un amuleto protector contra las enfermedades u otros males, un talismán propiciador de fecundidad o, en todo, caso la tapadera de una jarra cuyo contenido estaría dedicado a algún ritual religioso dedicado a Tanit.

La industria textil también está representada en el material de esta excavación. Presentamos aquí dos fusayolas circulares (3022/1 y 3022/2) y una pesa de telar trapezoidal (2059). Su presencia demuestra, según nuestra opinión, que la industria textil seguía siendo en los últimos años del siglo III a.C. una actividad principalmente doméstica que, por lo tanto, no requería de una ubicación especial en la ciudad.

A modo de ejemplo hemos representado gráficamente dos fragmentos de amorfos que presentan una decoración ibérica (2074 y 3018) típica de este período cronológico.

Para concluir este apartado, presentamos un pico vertedero (1080) que podría corresponder bien a un jarro con pico vertedero como el que Almagro Gorbea relacionaba con recipientes creados para el vertido de garum o, más probablemente, a un guttus basto utilizado para rellenar de aceite las lucernas.

## LABORES DE CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS

Durante los días 25, 26, 29 y 30 de enero de 2007 tuvo lugar la limpieza del solar con el objetivo de comenzar con las labores de cimentación del edificio previsto.

Estas labores de limpieza se han realizado con medios mecánicos y han consistido básicamente en la eliminación de los cimientos existentes en el solar excavado, pertenecientes a la vivienda preexistente, así como de los testigos conservados tras la intervención arqueológica preventiva llevada a cabo.

Durante la limpieza de estos testigos no han aparecido restos arqueológicos de relevancia, tan solo algún fragmento cerámico aislado en la zona central, la que se conservaba intacta.

Una vez alcanzado el nivel deseado en todo el solar, igualando la cota final de los cortes arqueológicos realizados (entre 7,20 y 7,10 m sobre el nivel del mar), se procedió al relleno del terreno con un tipo de grava especial que les proporcionaba la dureza necesaria para cimentar la construcción. Esta grava se compactó de manera mecánica en las zonas en las que no existían estructuras, realizándolo de manera manual en las cercanías del muro.

Por último, previamente a las tareas de colocación de las estructuras necesarias para losa de cimentación prevista, se procedió a la realización de la carcasa de protección de este muro, tal y como estaba previsto por parte del arquitecto responsable de la obra.

En primer lugar se procedió a cubrir el muro con una lámina geotextil, para después realizar una carcasa en madera que lo proteja del hormigón adecuadamente.



**Lámina III. Momento de cubrimiento del muro con geotextil para su protección**

## CONCLUSIONES

El yacimiento es conocido desde hace años perfectamente, y los resultados de este trabajo no hacen sino confirmar los de anteriores intervenciones.

La poca profundidad excavada ha permitido, tan solo, sacar a la luz materiales y estructuras de finales del siglo III a.C., correspondientes al momento en que la ciudad fue conquistada por el ejército romano de Escipión en 209-208 a.C. Como consecuencia de este episodio histórico, que nos transmiten los autores altoimperiales Valerio Máximo, Plutarco y Aulo Gelio, se abandonaría la zona como habitat, trasladándose hacia el suroeste y hacia el norte.

Esta zona está dentro de lo que se denomina la Fundación Fenicia de Baria, y teniendo en cuenta los resultados de los trabajos realizados por José Luis López Castro y Francisco Alcaráz Hernández, en el solar vecino al nuestro, conserva una estratigrafía arqueológica que abarca desde los primeros momentos de ocupación fenicia hacia finales del siglo VII a.C., hasta principios del II a.C.

En este solar, previsiblemente, se conservaría una secuencia estratigráfica tan amplia como la excavada por ellos, con una potencia de entre 1'5 y 2 metros.

Los restos excavados pertenecerían a lo que estos autores denominan Villaricos III y correspondería a la última fase documentada en este sector hasta el momento.

En esta intervención no se han documentado monedas que puedan confirmar esta cronología, pero el material perteneciente a lo que se han considerado los estratos de este momento la confirman. Este material ha sido estudiado gracias al trabajo de Víctor Martínez Hahn Müller, colaborador del Departamento de Historia, Geografía e Hª del Arte de la Universidad de Almería.

Tras la conquista romana, la ciudad se traslada hacia el suroeste (Sector 8), donde se encuentra la industria de salazón romana, y hacia el norte (Zona de Los Conteros), donde se sitúa la ciudad romana. La antigua ciudad fenicia sería utilizada entonces para labores de expolio de las construcciones antiguas y para efectuar trabajos metalúrgicos.

Destacar la aparición de una ficha en la que aparece un graffiti que corresponde a una representación esquemática de la diosa fenicia Tanit. Se trata de una imagen similar a algunas aparecidas en Cartago, Sicilia, Cerdeña y la Península Ibérica.

Tanit es una diosa muy importante en el Mediterráneo Occidental. Su nombre significa "la que llora", "la que se lamenta". También es denominada Tanit de Baal, "la que llora a Baal", por su asociación con el dios más importante del panteón cartaginés. Su culto se difunde por Oriente a principios del siglo VI a.C. y aparece en Cartago a finales del V o principios del IV a.C., como demuestra una inscripción hallada en el Santuario de Sarepta. Es la Gran Diosa Madre fenicia, que asimila los caracteres guerreros y de fecundidad propios de estas diosas.

A pesar de la existencia de algunos estudios centrados en este tema, hasta el momento, tan solo algunos investigadores como A. Blanco y R. Corzo admiten la posibilidad de que algunos santuarios, en su origen consagrados a Astarté, fueran luego, bajo influencia cartaginesa, lugar de culto a Tanit tal como parecen indicar los pebeteros y algunas figuras aparecidas en el Santuario de La Algaída (San Lucar de Barrameda, Cádiz). Sin embargo, en el caso de Baria, la existencia en esta época de un santuario periurbano dedicado a Tanit y de un templo dedicado a Astarté, imposibilitan tal planteamiento: Artarté sería la diosa tutelar de la ciudad, lo que explicaría la acuñación de monedas con su efigie, mientras que Tanit jugaría un rol que la relacionaría más con el ámbito rural, las actividades agrícolas. Por ello, desde finales del siglo IV a.C., cuando la ciudad fenicia ampliaría sus territorios agrícolas, a su vez, la diosa Tanit ganaría adeptos.

Este santuario de Tanit fue documentado por Luis Siret, que encontró, a principios de siglo, un agujero excavado en la roca que contenía una serie de exvotos de terracota. Se trata de una favissa relacionada con un lugar de culto, seguramente dedicado a Tanit, que se habría vaciado de exvotos, bien por exceso de figuras almacenadas, o con el fin de evitar una profanación y protegerlas de este modo de un robo.

Almagro Gorbea los diferenció en dos lotes: el primero corresponde a diferentes representaciones de dioses o de sus atributos: Bes, un toro o becerro, fragmentos de una figura masculina y una femenina. Los fragmentos de la figura femenina, seguramente representando a Tanit, tendrían una cronología tardía del siglo IV o II a.C., pero es difícil precisarlo al ser una forma que perdura en el tiempo sin grandes cambios.

El otro grupo está compuesto por pebeteros en forma de cabeza femenina similares a los encontrados en numerosos yacimientos griegos, ibéricos y púnicos de la costa mediterránea, representando a Deméter-Koré y en el mundo púnico a Tanit.

FIGURAS



